

PRECIOS DE SUSCRICIÓN.

En Teruel, un mes.	1 peseta
Tres meses.	2,50,
Fuera.—Tres meses.	
» —Seis meses.	3,50
» —Un año.	6,50
Pago anticipado.	

LA ANTORCHA,

PERIÓDICO REPUBLICANO-DEMOCRÁTICO.

(ÓRGANO DE LA COALICIÓN.)

ADMINISTRACIÓN.

Calle de Sta. Maria número 13, á donde se dirigirá toda la correspondencia.

Anuncios y reclamos á precios convencionales.

Puntos de suscripción.—En la Administración y en la imprenta de este periódico.

SE PUBLICA LOS JUEVES Y DOMINGOS.

ADVERTENCIA.

La administración de este periódico suplica á los señores suscritores de fuera de la capital que no hayan satisfecho el importe del trimestre que finaliza para la generalidad de aquellos, en 13 de Junio, se sirvan hacerlo, bien por medio de sellos de franqueo en carta certificada ó en la forma que le sea más fácil y conveniente.

AL ECO

(Continuación.)

Hé aquí en conclusión lo sucedido con él. En sus números 48, 49 y siguientes infligió hondas heridas en nuestra dignidad política, que hemos tratado de curar, y ya casi están cicatrizadas, á puro de las reiteradas correcciones que hemos venido descargando sobre el injusto agresor.

Nos creía el *Eco*, impropriamente llamado de Teruel, que no eramos republicanos de raza; que nos venderíamos á la monarquía por un bocado de pan; que el fin principal de LA ANTORCHA no sería político, sino defender á comisionados que fueron á Madrid á gestionar nuestro ferro-caril; y entre otros tan infundados como injustos ataques para matar nuestro periódico al tiempo de nacer, nos decía que debíamos de figurar entre los absolutistas cuya fuente de derecho es la tradición y el privilegio.

Al sentir estas estocadas por bajo, por medio, por alto y en todas direcciones, no tuvimos mas remedio que refutar tan injustos atributos, viéndonos en la necesidad de proponer y probar los dos temas siguientes:

1.º Que LA ANTORCHA era un periódico verdaderamente político, y no personal, ni ménos un órgano completamente estúpido como el *colega*.

2.º Que el *Eco* y los históricos eran tan solo medio políticos, sin haberse dado cuenta de ello, y tan amigos del Dios Cáos como el que más.

Para probar lo 1.º hubiera bastado, mediando la buena fé y reflexión en nuestro adversario con hacerle observar nuestros propósitos al estampar á la cabeza de cada número de LA ANTORCHA las palabras «periódico republicano-democrático (órgano de la coalición)» en la que se sobreentienden todos los partidos ya aliados y los que prefieran adherirse bajo la misma bandera, so pena de muerte y disolución, como le sucede al historismo, apesar de su coalición con los restauradores

de la monarquía y de la ayuda moral y material que unos á otros se prestan.

Después, hacer ver que sabíamos en lo que consistía una política verdadera, pues sin tener una noción precisa de una cosa, mal puede uno adherirse á ella con la firmeza y constancia que deben caracterizar á un político consecuente.

Y esperar que las enseñanzas de la historia de LA ANTORCHA y el resultado práctico de nuestros actos demostraran como lo han venido á probar ya hoy, que somos políticos de miras superiores á las del *Eco*, por la consideración y aprecio que merece nuestra publicación á todos los demás partidos y al país en masa, y aun á muchos históricos (salvo algunos que le llaman papelucho al que odian, no por reflexión, sino por ciega pasión inconsciente y nada más.)

Pero todo tiene sus contras, y esta victoria nuestra la tratan de amargar nuestros adversarios diciendo que nos hemos vuelto absolutistas ó que tenemos inteligencia con ellos.

Y no hay nada de tal cosa, lo que si hay es que cuando un partido como el nuestro edifica su política sobre bases tan sólidas como los principios eternos de la justicia y la bondad, y mira las cosas desde un punto de vista tan superior como el derecho igual y fraterno, por necesidad se ha de captar las simpatías de la gente honrada que milita en todos los partidos, cuyas fuerzas consideradas únicamente por medio de la razón y el sentido arreglados, hay precisión de combinar y hacer converger al objeto propuesto, mediante un equilibrio social y dinámico que sea la resultante natural y libre de un tan complicado organismo.

Para probar la 2.ª parte ó sea que los históricos no son mas que unos políticos á medias, nos hemos visto hasta negros sabiendo la preocupación que reina en España entre el vulgo que cree que los hombres sirven para todo, aun cuando sea para aquello mismo á que no tienen vocación.

Hemos hecho notar que la política de los históricos es nada mas que la usual, la común, la precientífica y sin reflexión, la tradicional, la histórica, la del hábito, la de las costumbres, muchas veces salvajes é injustas; que no miraban la cosa pública mas que bajo un solo aspecto retrógrado, reaccionario, conservador, exclusivista é impotente completamente opuesto á nuestro carácter nacional del siglo presente y al de la época moderna esencialmente democrática.

Que su política no tenia más entrañas que el vacío, la inmoralidad, la astucia, el jesuitismo hipócrita y sin mas fin que el dominio exclusivista.

Que miran á su partido como un rebaño de carneros sin penetración y talento, masa inconsciente, ductil y maleable.

Que en sus procedimientos no se traducía mas que la mistificación, el asco, el egoísmo, la ligera distracción, la inconstancia é intermitencia, falta de aplomo, juicios espontáneos sin dirección ni cordura, comparación abstracta, escrúpulos y temores pueriles é infundados, adulaciones cortesanías, odios populares, falsas apariencias completamente opuestas á todo lo que no sea fundarse en las más naturales investigaciones sobre los principios eternos de justicia y de bondad.

Que su mirar político siempre fué abstracto, primero por haber sido exclusivamente filosófico, y ahora por ser exclusivamente histórico y nunca por consiguiente concretamente filosófico-histórico para hacer converger ambos auxilios á un fin común, armónico y práctico.

Que han perdido toda la fé en que se pueda regenerar el pueblo mediante un saludable progreso.

Que en lugar de enseñar al mismo, sufriendo el desdén consiguiente, adulan con sahumeros á sus señores reyes de quienes será más fácil recibir algún obsequio en agradecimiento y por etiqueta.

Que la debilidad del juicio de su jefe corre parejas con la chochez propia de la tarde de la vida del hombre fatigado que declina á su ocaso.

Que el fondo de todos los pensamientos y miras de Castelar y su historismo es igual al de los artículos de adulación dirigidos á ensalzar á los gigantones ó grandes célebres hombres que todos los días salen en el periódico *El Globo*.

O sea todo puro monárquiom.

Que el historismo es un partido *musgaño*, nacido de la antipatía, alimentado por la discordia y sin más fin que la vanidad.

Que es una filfa tanta profusión de nombres para distinguir un partido que viene á ser una casa de Astrarena, una forma sin fondo, sin pies ni cabeza ni medio que le pueda dar vida real y positiva, un partido imposible de vivir largo tiempo por ser producto de una imaginación fogosa, enfermiza y calenturienta.

Una agencia de vividores de la política sin más arte que seducir con palabras y elocuentes discursos, coleccionadas revistas, para retener á los indiscretos y atraer á los melosos de escaso cerebello.

Que es una pandilla que lo mismo abusa de las falsas benevolencias que de los malévolos pesimismos.

Procedimientos y resabios del hipócrita jesuitismo que nos ha dejado en deshonestos cueros.

Que siendo todo su criterio egoista y personal, se opone completamente al verdadero criterio político.

Que renuncia sin razón que le abone al

derecho de legítima defensa tan divino y humano para rechazar toda agresión injusta en una nación como lo es y admiten en un individuo.

Que más bien advertimos previsoramente á la nación para que no se deje seducir, que no por el empeño de lastimar á un partido necesario para el equilibrio de fuerzas opuestas.

Que hablan mucho y profundizan poco.

Que han leído sin ninguna reflexión tanto la historia como la filosofía, y no han acertado á combinar unos conocimientos con otros, por falta de un asiduo y concienzudo trabajo inspirado que han dado en llamar egoísta más bien que humanitario.

Que confunden las cosas del cielo con las de la tierra, empezando las casas por el tejado.

Que toda su táctica y estrategia se reduce á dividir al contrario, sembrando la discordia.

Que se alían mejor con los enemigos, siendo más extraños, como los monárquicos, que con nosotros, debiendo ser todos hermanos, como de una misma familia republicana.

Que por jactarse y echarla de hombres sensatos y de orden rutinario y vegetatriz, aprovechan las circunstancias más solemnes para burlarse de su partido servicial, llamándole Ramón, como al de Cánovas, ni más ni menos que si se tratara de una súa servilleta de papel.

Que yerran al creer que gobernar es una especie de tira y afloja, quitar á éste para poner al otro, dejar hacer, dejar pasar, sin más ciencia ni arte que pegar con la vara del mando.

Que el historismo se ha convertido en un sumidero de la limpieza de los demás partidos.

Que por sus cortos alcances ha de provocar lo que más le asusta, la revolución, siendo más contrarrevolucionario que Cánovas y Sagasta.

Y por fin que siendo el historismo lo siguiente, debemos manifestarlo sin rodeos, para que se mejore.

Un balancin indeciso entre el absolutismo y la libertad, que se inclina al lado de la reacción, de la forma, de la conservación, por temor y odio á la necesaria libertad.

Que por no trascender su conocimiento político, siempre inmanente en la esfera individual y egoísta, no es en esencia tal político, porque no se vén las debidas proporciones, no mide las justas distancias, por mirar todo bajo un punto de vista ruin y rastroso.

Falto de aplomo, seguridad y firmeza, cada paso hácia adelante es sucedido por cien hácia atrás, provocando reacciones incensurables y funestas.

Que el derecho, siendo lo justo ó lo recto, no debe de andar tan torcidamente, posponiéndole á las circunstancias y á las necesidades, pues sobre unas y otras deben estar siempre la justicia y la bondad.

Que si volviera al poder caería á escape, ó dejaría á España en mas lamentable estado del que hoy se encuentra.

Que D. Emilio no vale por deficiente, para jefe de un partido, y mucho menos para gobernador de nación, sino únicamente para negociar su casa y ensalzar su individualidad apelando á toda clase de medios.

Y que, por fin, lo más lógico es considerar á la política, no seguir la arbitraria idea que el capricho subjetivista de D. Emilio se ha formado, sino como realmente es en sí y tal cual se muestra ante la presencia de la

ciencia sistemática, reflexiva y verdadera, bajo todos sus aspectos cogoscibles, relacionados como es preciso y sin exclusión alguna.

Si, por último, la poca buena fé que siempre deja Dios aun en el más obcecado positivista de nuestros adversarios, permitiera que se aprovecharan de nuestras anteriores observaciones, tendríamos al menos la satisfacción de haber hecho algo por alumbrar con los resplandores de LA ANTORCHA á nuestro descuidado país, y siempre por el amor humano, ante cuya presencia es un ineludible deber el hacer humillar todo egoísmo personal, familiar ó monárquico.

Resplandores.

En la reseña publicada en nuestro último número, acerca de lo ocurrido en la reunión celebrada el pasado lunes, en las Casas Consistoriales, por la Junta de Comercio de esta capital; dijimos que el Vice-presidente de la Directiva don Ignacio Hurtado, habia defendido los derechos de la Empresa y que si ésta se habia separado en parte del contrato, habia sido con el consentimiento de la Junta Directiva.

Al objeto de desvanecer versiones algun tanto infundadas, nos permitimos hacer una aclaración sobre el particular.

El Sr. Hurtado defendió á la Empresa, en lo relativo á la procedencia de los toros, puesto que en el contrato no se mencionaba la ganadería de Diaz y que si la Empresa los adquirió de éste ganadero, fué de acuerdo con la Directiva.

En el predicho contrato viene comprometida la Empresa á la compra de una *vaquilla para el público* y el Sr. Hurtado esplicó de una manera clara la falta de cumplimiento de esta base.

Conste que estos son los derechos de la Empresa que el Sr. Vice-presidente defendió.

Respecto á si los toros reunieron las condiciones de utilidad, edad, etc., el Sr. Hurtado dijo que para ello habia convocado la Junta General, y que si ésta creía que debia llevarse la cuestión al Tribunal, ver el modo y discutir la forma en que habia de llevarse á cabo.

El resultado ya lo conocen nuestros lectores.

« »

A petición de muchos de la numerosa y escogida concurrencia que viene asistiendo á la nuevamente instalada pastelería en la calle del Salvador, el dueño de aquel establecimiento podrá ofrecer al público muy en breve, además de varios y exquisitos pasteles, vinos y licores, toda clase de helados, sorbetes de frutas, chocolates, abundante fresa, etc., etc.

Esperamos que el público sabrá corresponder y procurará proteger á un industrial que está dispuesto á hacer todo género de sacrificios por complacer.

« »

Altamente satisfechos debieron quedar todos los concurrentes al baile que celebró el casino «La Unión» el jueves último.

Hermosa sencillez y elegancia; armonía fraternal y galantería excesiva: Hé aqui el resumen de la velada.

Lo primero corresponde á las preciosas pollas, admiración y preferente objetivo de los que estamos en estado de merecer y aun de los que no lo están.

Lo segundo al feo sexo y Junta Directiva, particularizando al presidente D. Dámaso Torán, grande y valioso elemento de aquel círculo. Durante la fiesta no reposó un instante, y su mayor gusto fué complacer á todos: ora le vimos bailando, ora obsequiando á las autoridades y representaciones, ora de mesa en mesa haciendo los honores de la casa, en una palabra, incansable en pró de la sociedad.

El salón con sencillez, pero muy bien iluminado, llamándonos la atención la bonita araña central.

Si de algo sirviera nuestro ruego, suplicáramos á la Junta Directiva no escaseara tan amenas reuniones.

« »

La muñeira de Teruel tiene ocurrencias deliciosas.

A renglon seguido de regalarnos un artículo del Sr. Castelar, en el cual nos habla de derechos individuales y de libertad de imprenta, nos afea de la manera más depresiva las censuras que hemos tenido por conveniente dirigir á los actos políticos de dicho prohombre.

Y para ello se apoya nuestro famoso colega en las dotes tribunicias de D. Emilio, que hace que le admiren todos los sábios del mundo.

Solo un instrumento tan disonante como el tal puede dar notas tan discordantes.

Convenimos en que el Sr. Castelar es un gran orador, un gran historiador, gran literato, un gran cúmulo de grandezas de cierto orden, y que sea admirado por todos los sábios presentes y futuros; pero no se opone á sea un político de cierta escuela, que no estamos conforme con sus procedimientos, y que, con arreglo á los derechos y á la libertad que el mismo D. Emilio reconoce y ha reclamado mil veces, hagamos uso de la facultad de censurarle.

¿O es que los derechos individuales y la libertad de imprenta han de entenderse; para su aplicación, á gusto de la muñeira tirolense, y en este caso quedar reducidos, por el arte de los adoradores de las hijas de Elena á una verdadera ley del embudo?

Y viva la democracaaaa!.....

« »

Otra te pego.

Por el delito de lesa majestad castelarina, nos otorga la muñeira de Teruel los sabrosos calificativos de tontos, perros falderillos y pigmeos.

¿Que modo de abusar de sus fuerzas titánicas!...

¡Como ha de ser! ¡Paso á los Gigantes!

Estamos en plena octava del Corpus.

Pero cuidado no les suceda lo que á Prometeo.

« »

Se nos olvidaba.

Como son tantos los que se han ocupado en el mismo sentido que nosotros del Jupiter tonante del posibilismo, trasladamos á cada uno de los interesados la correspondiente parte del regalo del famoso colega, para que nos ayuden á saborearlo, que no harán poco sacrificio, á Dios gracias.

Y porque á nosotros toca, podremos ser todo lo tontos, falderillos y pigmeos que le acomode; pero sin duda él lo será más, por cuanto hasta ha escurrido el bulto siempre que en buena lid le hemos enseñado los dientes.

¿A qué no nos hace levantar una letra de lo que llevamos consignado?

¿A que no?

« »

Quedamos, pues, en que D. Emilio será una gloria nacional, como orador, como publicista, etc, etc.; pero como político es la gran calamidad de la patria.

Y se remató.

« »

A la persona que pueda y quiera darnos por menores de los individuos que componen la comisión municipal encargada del reposo y bondad de los artículos de primera necesidad, se lo agradeceremos.

« »

¿Qué nos cuenta V. de las medidas tomadas por la Junta de Sanidad y Beneficencia acerca de la epidemia reinante?

« »

Tenemos el gusto de haber visto muy concurrida la procesión del Corpus, particularmente por el elemento militar, sabedor sin duda y estimando la fianza de su ilustrísima al prestar el coche á la discreción del Sr. Brigadier Del Amo, con quien le unen simpáticas relaciones.

¡A ver así!

Señor Alcalde; me han dicho (juro que yo no lo creo) que tiene usted el vicio feo de ser sordo por capricho... de falta de buen deseo.

Yo he sostenido que nó en una conversación en que del caso se habló, (porque á usted lo quiero yo con todo mi corazón.)

Y francamente, quisiera que no me deje usted mal para que nadie creyera que yo soy una cualquiera charlatana é informal.

La han tomado con usted ¡Si viera usted de que modo! Dicen cosas ¡que no sé!... en fin ya le contaré mas despacio todo, todo.

Pero por hoy no consiento que hablen así, y se lo digo para su conocimiento, porque al fin y al cabo ¡amigo! ¡Es usted de Ayuntamiento!...

¿Por qué se han de incomodar con usted sin mas razón, que no quiera usted arreglar muchas cosas, ni tirar por ejemplo *aquel* balcón?

¿Dá asco ir por la calles? ¿Si? Pues que no salgan de casa, ¿verdad? ¿Qué se me dá á mí? Lo que á usted, vamos, no pasa na de esto mas que aquí.

Es uno Alcalde de balde y todo Dios (con perdón) le llama burro y melon nada más porque es Alcalde. ¡Hombre! ¡Vaya una canción!

Y piden mil gollerías nada mas con el deseo de *moler* todos los días. Mándelos usted á paseo que eso són majaderías.

¿Huelen las calles mal? bueno; que se tapen los vecinos las narices con... veneno además, ¡si son tan finos esos perfumes del cieno!

Y sobre todo, ¿á usted qué? ¿No ha de pensar usted en más que en los otros? ¡Pues no sé! ¿Qué puede importarle á usted que revienten los demás?

Usted engorde y viva bien, cuide usted lo suyo y basta, que éste mundo es un belen; yo trato mucho á Sagasta y hace lo mismo también.

Con que... (soy tan distraída que en poniéndome á escribir lo olvido todo en seguida); ahora le voy á pedir un favor por despedida.

Como ya antes le indiqué yo quiero á todos probar que usted es bueno; vamos que... siempre se le encuentra á usted pidiendo lo regular.

El viernes, inauguró la gente la temporada de Óbalo; quisiera yo decir quien fué, pero nó se veía apenas nada.

Mande pues al farolero que encienda luces allí;

yo se que es un gasto, pero... que estén el invierno entero sin arder, mándelo así,

Y mande también *echar* éste ó parecido bando: «Niñas: después de cenar id al Óbalo á pasear; soy el Alcalde y lo mando.

Hay muy pocas ocasiones... y aun cuando nó lo parezca yo mando con mil razones; multa de diez polizones á la que no me obedezca.

Y á la que vaya (no miento) le ofrezco un novio seguro, rico, ó guapo, ó de talento, y sino... en último apuro cualquiera de Ayuntamiento.»

Lady Llas.

Noticias varias.

La estatua de Prim.

«El acto solemne de descubrirla, verificado el jueves en el Parque de Barcelona, fué á juzgar por las descripciones de la prensa, más bien una manifestación que una ceremonia. Todo el día fué visitado aquel sitio por inmenso gentío. Los balcones de las casas, por delante de las cuales debía pasar la comitiva oficial, estaban vistosamente colgados. La procesión fué lucidísima: en ella figuraban los voluntarios catalanes con los trajes que llevaban en la campaña de Africa, representación de todas las sociedades y corporaciones, cuerpo consular, guarnición, empleados, prensa, colonias extranjeras, diputados, senadores, la población en masa.

El monumento se hallaba cubierto con una gran bandera nacional. Miles y miles de personas se apiñaban al rededor. Al descubrir el Alcalde la estatua ecuestre del héroe, un estrepitoso aplauso saludó su arrogante imagen. El Alcalde pronunció un discurso encomiando las virtudes del valiente caudillo de la guerra de Africa, del hábil diplomático de Méjico y del insigne hijo de la noble tierra catalana. Su discurso terminó á los gritos de: ¡Honor al héroe de los Castillejos! ¡Gloria á Prim! ¡Viva España! Gritos que fueron unánimemente contestados.

Frente á las Casas Consistoriales formaron después los voluntarios catalanes, mientras que las bandas de música tocaban himnos patrióticos. Al salir de la casa municipal el hijo de Prim, que también asistió á la ceremonia vestido de comandante de húsares, los voluntarios levantaron al aire las banderas, y, con los ojos arrasados en lágrimas, gritaron: ¡Viva Prim! El hijo del noble conde de Reus saludóles militarmente y un inmenso grupo siguió al carruaje hasta la fonda de las Cuatro Naciones, gritando sin cesar: ¡A la memoria de vuestro padre! ¡Viva Prim! ¡Viva la libertad!

Tal es la síntesis, tomada á la ligera, de aquella manifestación indescriptible, cuyos pormenores llenarían muchas columnas. La prensa también se asocia con entusiasmo á aquella demostración en las reseñas que inserta y de una de las cuales reproducimos éstas frases finales:

«¡Viva el caudillo de la Revolución! ¡Viva el defensor de las libertades patrias! ¡Viva el héroe de Africa, á quien jamás, JAMÁS, JAMÁS olvidaremos!»

« »

Dicen de Sevilla.

Han llegado á esta capital los célebres *liliputienses* Marqués de Nolge y Marquesa Luisa, que tan obsequiados han sido por la familia Real de España y de los principales Estados de Europa y América.

Son estas criaturas dos verdaderas maravillas de la creación, pues el Marqués solo tiene 28 pulgadas de altura, 9 kilos de peso y treinta y dos años de edad, y la Marquesa tiene 29 pulgadas de altura, pesa 10 kilos y tiene veintitres años. Pero lo que verdaderamente llama la atención es la proporcionalidad de todo su cuerpo,

hasta el punto que, mas que séres, parecen dos figuritas de *biscuit* para adornar una mesa.

Tenemos entendido que el próximo jueves podrá admirarlos el público en la calle de las Serpes, en la casa que fué librería de los señores Hijos de Fé.

« »

Caso....Edificante.—En los presupuestos de Cuba aparece una partida para el sostenimiento de una *Escuela Normal de Maestros*, dirigida por los PP. Escolapios de Guanabacoa, con las dotaciones siguientes:

	Duros.
Un rector.	1,200
Un vice-rector.	1,000
Siete sacerdotes profesores, á 900.	6,300
Un ayudante de Física y Cirujía.	600
Cuatro sacerdotes para atenciones del servicio, á 480.	1,920
Seis hermanos operarios, á 360.	2,160
Un organista.	408
Un conserje.	400
Aumento para los congregados que pueden cumplir 60 años.	250
Total del personal.	14,238
Material.	1,900
TOTAL.	16,138

Resulta, según dicen algunos periódicos y segun se nos ha dicho á nosotros, que tal Colegio ni existe ni ha existido.

Sin comentarios.

« »

Según un periódico titulado *Los Negocios*, se va á formar una sociedad para optar á la subasta del arriendo de tabacos, cuyo capital se constituirá con las aportaciones siguientes:

Sr. Marqués de Campó, 25,000,000 de pesetas; Banco de España, 20,000,000; M. Heine, de París, 20,000,000; Grupo del Banco Hispano Colonial, 15,000,000; Señor Marqués de Urquijo, 6,000,000; Sr. Baüer, 6,000,000; Banco de Castilla, 5,000,000; Sr. Marqués de Cayo del Rey, 2,000,000.

« »

Los periódicos de medicina de París señalan un hecho patológico único entre los hasta ahora registrados en su género.

Una niña de doce años se tragó, hace siete, un paquete de agujas de acero, sin que desde entonces se haya sentido molestada por esa absorción insólita.

Hace pocos días que la niña acariciaba á su madre, cuando de repente, al abrazarla gritó ésta:

—Me haces daño, Juanita; ten cuidado. ¿Tienes agujas en las manos?

—¡Ay Dios mio! repuso la niña, y se apercibió de que salía una aguja de entre la comisura de la uña y la carne. Luego siguieron otras seis.

Al día siguiente salieron veinte, y así sucesivamente los días posteriores. La pobre niña ha devuelto poco á poco, el paquete absorbido siete años antes.

Su estado no inspira ninguna inquietud y las agujas han sido entregadas á la Academia de Medicina, sin que ninguna se halle oxidada.

ANUNCIO.

TALLER DE SASTRERÍA

DE

ARTURO TARAZONA.

ECONOMIA Y ESMERO.

Se confecciona toda clase de trajes para caballeros y niños.

Pescatería, 8.—Teruel.

Imprenta de La Concordia, plaza de Bolana 18.

ANUNCIOS.

LA PREVISION

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA, Á PRIMA FIJA

Domiciliada en Barcelona

PLAZA DEL DUQUE DE MEDINACELI, NÚMERO 8

Capital social 5.000.000 de pesetas

JUNTA DE GOBIERNO

PRESIDENTE

Excmo. Sr. D. José Ferrer y Vidal.

VOCALES

Sr. D. José Amell.
Sr. D. Pelayo de Camps, Marqués de Camps.
Sr. D. Ramón de Siscar.
Sr. D. Lorenzo Pons y Clerch.
Sr. D. Eusebio Güell y Bacigalupi.
Sr. Marqués de Montoliu
Excmo. Sr. D. Camilo Fabra.
Sr. D. Juan Prats y Rodés.

Sr. D. Odón Ferrer.
Sr. D. N. Joaquín Carreras.

COMISIÓN DIRECTIVA

Sr. D. Fernando de Delás.
Sr. D. José Carreras Xuriach.
Sr. D. Roberto Rober y Suris.

ADMINISTRADOR

Sr. D. Simón Ferrer y Ribas.

Esta Sociedad se dedica á constituir capitales para formación de dotes, redención de quintas y otros fines análogos; seguros de cantidades pagaderas al fallecimiento del asegurado; constitución de rentas vitalicias inmediatas y diferidas, y depósitos devengando intereses.

Estas combinaciones son de gran utilidad para las clases sociales.

La formación de un capital, pagadero al fallecimiento de una persona, conviene especialmente al padre de familia que desea asegurar, aun después de su muerte, el bienestar de su esposa y de sus hijos: al hijo que con el producto de su trabajo mantiene á sus padres; al propietario que quiera evitar el fraccionamiento de su herencia: al que habiendo contraído una deuda, no quiere dejarla á cargo de sus herederos; al que quiere dejar un legado sin menoscabo del matrimonio de su familia, etc.

En la mayor parte de las combinaciones los asegurados tienen participación en los beneficios de la Sociedad.

Puede también el suscriptor optar por las PÓLIZAS SORTEABLES, que entre otras ventajas presentan la de poder cobrar anticipadamente el capital asegurado, si la fortuna le favorece en alguno de los sorteos anuales.

Delegado Antonio Aparicio—Fonda del Turia—Teruel.

AVISO.

Desde el día 16 del actual Mayo, se varían las horas de salida de los coches-diligencias de la tan acreditada Empresa de D. Felix Lozano y compañía. Saliendo de Teruel á las 11 de la mañana, de Calatayud á las 5 de la tarde, y de Zaragoza á las 11 también de la mañana, llegando á Calatayud á la 1 de la madrugada, á Zaragoza y Teruel á las 8 de la mañana.

Precio de Teruel á Zaragoza directo por Cariñena.

En berlina cerrada. 80 reales.
En interior. 60 »
En cupé. 50 »
De Teruel á Calatayud y vice-versa. . . 50 »

Administraciones en Teruel, Fonda de Fortea.—
Calatayud, Fonda Muro.—Zaragoza, plaza de San Francisco, número 6.

A cada paso se oye decir: «Eso es del tiempo del REY QUE RABIÓ.» Eso sucedió cuando el REY RABIÓ.» ¿Y saben los que esto dicen quién fué el REY QUE RABIÓ y por qué rabió el REY QUE RABIÓ? Seguramente nó. Todo esto, y más, sabrán los que entreguen al Sr. Mediano, en su casa, calle de San Juan, número 1.º, la insignificante cantidad de 50 céntimos, siempre que no sea en duros viejos.

Por 1 peseta y 25 céntimos, se dá también en la misma casa, un libro titulado: «Apuntes críticos y biográficos de hombres célebres de la provincia de Teruel.»

FABRICA DE PERSIANAS

VALENCIA.

De galones ó tabletas á 30 céntimos palmo cuadrado.

De tejido á 2 pesetas 70 céntimos metro cuadrado.

Encargado de hacer los pedidos, Nazario Ibañez, calle del Seminario núm. 8, Teruel.

Se vende una bonita coccinilla económica.

Darán razón en la confitería de

BALTASAR SORIANO,

plaza del Mercado,

(porches) núm1. .

Interesante.

En la imprenta de Baquedano, calle de San Juan, se halla de venta, al infimo precio de 50 céntimos de peseta, un cuaderno con siete cartas dirigidas á D. Emilio Castelar, por el conocido republicano D. Juan Pedro Barcelona, cuya lectura recomendamos, así como también la compra de la lámina de la República en diez colores y al cromó al precio de tres pesetas.

¡ALTO AQUÍ!

La Maravilla,

26, Tozal, 26.

Se acaban de recibir de las mejores fábricas de España y el extranjero, un gran surtido de licores, escarchados, anisados y vinos de Champagne, Jeréz, Málaga, Manzanilla, Moscatel y demás vinos generosos, á precios sumamente módicos.

REVISTA CÓMICA

SE PUBLICA LOS VIERNES DE CADA SEMANA

Precios de suscripción

	Pts.	Cts.
Madrid y provincias, trimestre.	2	50
Id. semestre.	4	50
Id. año.	8	
Ultramar y extranjero, año.	10	

Precios de venta

Número suelto.	00	15
Id. atrasado.	00	25
A corresponsales y vendedores	00	10

Pagos adelantados

Toda la correspondencia al Administrador

ADMINISTRACION

REJAS, NÚM. 4, ENTRESUELO

Madrid.

Se reciben suscripciones en la imprenta de LA CONCORDIA, plaza de la Bolanar, 18.

A LOS HIJOS DEL PUEBLO

VERSOS SOCIALISTAS

por

F. Salazar y Tomas Camacho

con un prólogo de

ERNESTO ÁLVAREZ

y una carta de

Alejandro Sawa

Un volumen de 96 páginas con cuatro hermosas láminas en color y una cubierta á dos tintas.

Precio: una peseta.